

ACUSE

00399



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Secretaría Ejecutiva del Patronato.
Asunto.- Se Convoca a Sesión
Extraordinaria.

Zapopan, Jalisco a lunes 17 de Septiembre del año 2018.

Lic. Roberto García Piña.
Director de Desarrollo Agropecuario y Vocal del Patronato.
Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Ceremonia** que se llevará a cabo con motivo de la presentación del **Tercer Informe de Actividades** de la **Ciudadana María Elena Villa Ramos**, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Miércoles 19 diecinueve de Septiembre del año 2018, a las 12:00 doce horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación
5. Presentación del **Tercer Informe de Actividades** de la **Ciudadana María Elena Villa Ramos, Presidenta del Sistema DIF Zapopan.**
6. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente,

Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretaria Ejecutiva del Patronato.

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

ACUSE



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a Sesión
Extraordinaria.

Zapopan, Jalisco a lunes 17 de Septiembre del año 2018.

Dr Salvador Garcia Uvence.

**Director del Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios de Salud del
Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato.**

Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Ceremonia** que se llevará a cabo con motivo de la presentación del **Tercer Informe de Actividades** de la **Ciudadana María Elena Villa Ramos**, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Miércoles 19 diecinueve de Septiembre del año 2018, a las 12:00 doce horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación
5. Presentación del **Tercer Informe de Actividades** de la **Ciudadana María Elena Villa Ramos, Presidenta del Sistema DIF Zapopan.**
6. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

000318

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretaria Ejecutiva del Patronato.

*"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del
Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"*



O.P.D. SERVICIOS DE SALUD
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
OFICIALIA DE PARTES

18 SEP. 2018

RECIBIDO

Nombre y Firma

Hora

ACUSE



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a Sesión
Extraordinaria.

Zapopan, Jalisco a lunes 17 de Septiembre del año 2018.

Lic. Jose Manuel del Rio Rosales.
Director de Educación Municipal y Vocal del Patronato.
Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Ceremonia** que se llevará a cabo con motivo de la presentación del **Tercer Informe de Actividades** de la **Ciudadana María Elena Villa Ramos**, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Miércoles 19 diecinueve de Septiembre del año 2018, a las 12:00 doce horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación
5. Presentación del **Tercer Informe de Actividades** de la **Ciudadana María Elena Villa Ramos, Presidenta del Sistema DIF Zapopan.**
6. Clausura de la Sesión.

001070 Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.



Atentamente,

Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

*Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del
Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"*

ACUSE



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a Sesión
Extraordinaria.

Zapopan, Jalisco a lunes 17 de Septiembre del año 2018.

Lic. Luis García Sotelo.

Titular de la Tesorería Municipal y Tesorero del Patronato.

Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Ceremonia** que se llevará a cabo con motivo de la presentación del **Tercer Informe de Actividades** de la **Ciudadana María Elena Villa Ramos**, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Miércoles 19 diecinueve de Septiembre del año 2018, a las 12:00 doce horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación
5. Presentación del **Tercer Informe de Actividades** de la **Ciudadana María Elena Villa Ramos, Presidenta del Sistema DIF Zapopan.**
6. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

4727

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretaria Ejecutiva del Patronato.

*"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y 100 Aniversario
Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"*



ACUSE



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

**Asunto.- Se Convoca a Sesión
Extraordinaria.**

Zapopan, Jalisco a lunes 17 de Septiembre del año 2018.

C. Claudio D' Angelis.

Representante de la Asociación Civil "Infancia Alegre" y Vocal del Patronato.

Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Ceremonia** que se llevará a cabo con motivo de la presentación del **Tercer Informe de Actividades** de la **Ciudadana María Elena Villa Ramos**, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Miércoles 19 diecinueve de Septiembre del año 2018, a las 12:00 doce horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación
5. Presentación del **Tercer Informe de Actividades** de la **Ciudadana María Elena Villa Ramos, Presidenta del Sistema DIF Zapopan.**
6. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretaria Ejecutiva del Patronato.

*"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del
Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"*

*recibí el día 18/09/2018
Verónica Martínez*

ACUSE



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a Sesión
Extraordinaria.

Zapopan, Jalisco a lunes 17 de Septiembre del año 2018.

Lic. Ana Lidia Sandoval Garcia

Regidora del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato.

Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Ceremonia** que se llevará a cabo con motivo de la presentación del **Tercer Informe de Actividades** de la **Ciudadana María Elena Villa Ramos**, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Miércoles 19 diecinueve de Septiembre del año 2018, a las 12:00 doce horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación
5. Presentación del **Tercer Informe de Actividades** de la **Ciudadana María Elena Villa Ramos, Presidenta del Sistema DIF Zapopan.**
6. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Recibido
18-SEP-18
Silva
9:34 AM

ACUSE



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE ZAPOPAN

002883

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a Sesión
Extraordinaria.

Zapopan, Jalisco a lunes 17 de Septiembre del año 2018.

Lic. Rafael Martínez Ramírez

Secretario del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato.

Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Ceremonia** que se llevará a cabo con motivo de la presentación del **Tercer Informe de Actividades** de la **Ciudadana María Elena Villa Ramos**, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Miércoles 19 diecinueve de Septiembre del año 2018, a las 12:00 doce horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación
5. Presentación del **Tercer Informe de Actividades** de la **Ciudadana María Elena Villa Ramos, Presidenta del Sistema DIF Zapopan.**
6. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente,

Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretaria Ejecutiva del Patronato.

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

ACUSE



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a Sesión
Extraordinaria.

Zapopan, Jalisco a lunes 17 de Septiembre del año 2018.

SERVICIOS DE SALUD JALISCO
REGIÓN SANITARIA X
ÁREA ZAPOPAN CENTRO

RECIBIDO
18 SEP 2018

DIRECCIÓN

Firma E. Vázquez

Hora 10:25

Dr. Sergio Eduardo Zaragoza Mestas.
Director de la Región X de la Secretaría de Salud y Vocal del Patronato.
Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Ceremonia** que se llevará a cabo con motivo de la presentación del **Tercer Informe de Actividades** de la **Ciudadana María Elena Villa Ramos**, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Miércoles 19 diecinueve de Septiembre del año 2018, a las 12:00 doce horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación
5. Presentación del **Tercer Informe de Actividades** de la **Ciudadana María Elena Villa Ramos, Presidenta del Sistema DIF Zapopan.**
6. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente,

Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretaria Ejecutiva del Patronato.

*"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del
Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"*

ACUSE



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Secretaría Ejecutiva del Patronato.
Asunto.- Se Convoca a Sesión
Extraordinaria.

Zapopan, Jalisco a lunes 17 de Septiembre del año 2018.

C. Gabriela Tejeda Morales.
Representante de la Asociación Civil "Vida y Familia Nacional" y Vocal del Patronato.
Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Ceremonia** que se llevará a cabo con motivo de la presentación del **Tercer Informe de Actividades de la Ciudadana María Elena Villa Ramos**, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Miércoles 19 diecinueve de Septiembre del año 2018, a las 12:00 doce horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación
5. Presentación del **Tercer Informe de Actividades de la Ciudadana María Elena Villa Ramos, Presidenta del Sistema DIF Zapopan.**
6. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez.
Secretaria Ejecutiva del Patronato.

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"